



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 13 de diciembre de 2018

Siendo las 9:44 nueve horas con cuarenta y cuatro minutos del día 13 de diciembre de 2018, se reunieron de conformidad a lo señalado en los artículos 40 al 44 y del 68 al 70 al Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, las y los Regidores que conforman la **COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, como convocante, así como también a las y los regidores integrantes de las Comisiones Edilicias Coadyuvantes de: **HACIENDA PÚBLICA, GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA, ASUNTOS DE LA NIÑEZ, ASUNTOS METROPOLITANOS, MEDIO AMBIENTE Y OBRAS PÚBLICAS**, previamente convocados en el Salón Anexo a Cabildo, ubicado en la parte interior de Palacio Municipal de Guadalajara, con el objeto de celebrar una Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.

Preside la Sesión la Regidora Rocío Aguilar Tejada, actuando en la Secretaría la Maestra Rosalía Palomar Soltero, ambas en su calidad de Regidora Presidenta y Secretaria Técnica de la **COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, respectivamente, como Comisión Edilicia Convocante, dando la bienvenida a las y los regidores integrantes, así como también a las y los regidores de las Comisiones Edilicias Coadyuvantes de: **HACIENDA PÚBLICA, GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA, ASUNTOS DE LA NIÑEZ, ASUNTOS METROPOLITANOS, MEDIO AMBIENTE Y OBRAS PÚBLICAS**.

En el desempeño de sus funciones la Secretaria Técnica Rosalía Palomar Soltero, que a fin de verificar el quórum legal, tome lista de asistencia de las y los regidores presentes, de conformidad al artículo 41 del citado Reglamento, quien procediendo a tomar lista de asistencia, quedaron conformadas de la siguiente manera:

Lista de asistencia de los integrantes de la **COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada.- (Presente)
Regidor Vocal Luis Cisneros Quirarte.- (Presente)
Regidor Vocal Eduardo Fabián Martínez Lomelí.-
Regidora Vocal Rosa Elena González Velasco.- (Presente)
Regidora Vocal Eva Araceli Avilés Álvarez.- (Presente)
Regidora Vocal Claudia Delgadillo González.-



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 13 de diciembre de 2018

Regidor Vocal Miguel Zárate Hernández.- (Presente)

Se da cuenta de la presencia de 5 cinco regidores integrantes de esta Comisión Edilicia, y en virtud de encontrarse presentes la mayoría, es decir 5 de **7** miembros de sus integrantes, existe el quórum legal.

Lista de asistencia de los integrantes de la **COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA:**

Regidora Presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez.- (Presente)

Regidor Vocal Rosalío Arredondo Chávez.- (Presente)

Regidor Vocal Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas.- (Presente)

Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro.- (Presente)

Regidor Vocal Miguel Zárate Hernández.- (Presente)

Regidor Vocal Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.-

Regidora Vocal Claudia Delgadillo González.-

Se da cuenta de la presencia de 5 regidores integrantes de esta Comisión Edilicia, y en virtud de encontrarse presentes la mayoría, es decir 5 de **7** de sus integrantes, existe quórum legal.

Lista de asistencia de los integrantes de la **COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN,
REGLAMENTOS Y VIGILANCIA**

Regidor Presidente Luis Cisneros Quirarte.- (Presente)

Regidor Vocal Eduardo Fabián Martínez Lomelí.-

Regidora Vocal Claudia Gabriela Salas Rodríguez.- (Presente)

Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro.- (Presente)

Regidor Vocal Miguel Zárate Hernández.- (Presente)

Regidora Vocal Verónica Gabriela Flores Pérez.- (Presente)

Regidora Vocal Eva Araceli Avilés Álvarez.- (Presente)

Regidor Vocal Rosalío Arredondo Chávez.- (Presente)

Regidor Vocal Víctor Manuel Páez Calvillo.- (Presente)

Se da cuenta de la presencia de 8 regidores integrantes de esta Comisión Edilicia, y en virtud de encontrarse presentes la mayoría, es decir 8 de **9** de sus integrantes, existe el quórum legal.



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 13 de diciembre de 2018

Lista de asistencia de los integrantes de la **COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ**

Regidora Presidente Alicia Judith Castillo Zepeda.- (Presente)
Regidora Vocal María Cristina Estrada Domínguez.- (Presente)
Regidora Vocal Rosa Elena González Velasco.- (Presente)
Regidora Vocal Eva Araceli Avilés Álvarez.- (Presente)
Regidora Vocal Claudia Delgadillo González

Se da cuenta de la presencia de 4 regidores integrantes de esta Comisión Edilicia, y en virtud de encontrarse presentes la mayoría, es decir 4 de **5** de sus integrantes, existe el quórum legal.

Procedo a pasar lista de asistencia de los integrantes de la **COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS:**

Regidor Presidente Miguel Zárate Hernández.- (Presente)
Regidora Vocal Rosa Elena González Velasco.- (Presente)
Regidor Vocal José De Jesús Hernández Barbosa.- (Justificante)
Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro.- (Presente)
Regidor Luis Cisneros Quirarte.- (Presente)
Regidora Vocal Verónica Gabriela Flores Pérez.- (Presente)
Regidor Vocal Víctor Manuel Páez Calvillo.- (Presente)

Se da cuenta de la presencia de 6 regidores integrantes de esta Comisión Edilicia, y en virtud de encontrarse presentes la mayoría, es decir 6 de **7** de sus integrantes, existe el quórum legal.

Una vez verificado el quórum, de conformidad al artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se da cuenta y hace constar, el justificante de ausencia para la presente sesión que presenta el Regidor José de Jesús Hernández por cuestiones de agenda, no pudo asistir a ésta Sesión.

Lista de asistencia de los integrantes de la **COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE**

Regidor Presidente Víctor Manuel Páez Calvillo.- (Presente)
Regidora Vocal María Cristina Estrada Domínguez.- (Presente)
Regidor Vocal Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas.- (Presente)



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 13 de diciembre de 2018

Regidora Vocal Rosa Elena González Velasco.- (Presente)

Regidor Vocal Benito Albarrán Corona.- (Presente)

Se da cuenta de la presencia de 5 regidores integrantes de esta Comisión Edilicia, y en virtud de encontrarse presentes todos sus integrantes, existe el quórum legal.

Lista de asistencia de los integrantes de la **COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS**

Regidor Presidente Eduardo Fabián Martínez Lomelí.-

Regidor Vocal Rocío Aguilar Tejada.- (Presente)

Regidor Vocal José De Jesús Hernández Barbosa.- (Justificante)

Regidor Vocal Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.- (Justificante)

Regidor Vocal Miguel Zárate Hernández.- (Presente)

Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro.- (Presente)

Regidor Vocal Benito Albarrán Corona.- (Presente)

Se da cuenta de la presencia de 4 regidores integrantes de esta Comisión Edilicia, y en virtud de encontrarse presentes la mayoría, es decir 4 de **7** de sus integrantes, existe el quórum legal.

Una vez verificado el quórum, de conformidad al artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se señala que ya se había dado cuenta del justificante de inasistencia para la presente sesión que presentó el Regidor José de Jesús Hernández Barbosa.

Estas son todas las Comisiones Coadyuvantes que se integran a esta Sesión.

DESAHOGO DEL PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA

Haciendo uso de la voz la Regidora Presidenta, señala que en virtud del cómputo expresado anteriormente, existe quórum legal de la **Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, así como de las Comisiones Edilicias de Hacienda Pública, Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, Medio Ambiente, Asuntos de la Niñez, Asuntos Metropolitanos, y Obras Públicas**, por lo tanto y **declara legalmente instalada la Sesión, y como válidos los acuerdos que en ella se tomen**, de conformidad con el artículo 41 del

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 13 de diciembre de 2018

Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, habiendo sido debidamente notificados y convocados los regidores de forma personal y siendo debidamente publicada la misma en el portal de internet del ayuntamiento de Guadalajara, lo anterior de conformidad con los artículos 41, 42, 43 fracción II.

Acto seguido, la Regidora Presidenta, instruyó a la Secretaria Técnica, a que dé lectura al Orden del Día.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria Técnica, da lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum Legal
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
4. Lectura, debate, análisis y en su caso dictaminación de los siguientes Turnos (Al calce se señalan a qué Comisiones Edilicias corresponden las iniciales)

No.	TURNO	Iniciativa Presentada Por	Objeto de la iniciativa	COMISIONES EDILICIAS COADYUVANTES		
A	68/14	R. Alberto Cárdenas Jiménez	Instruir a la Secretaría de Desarrollo Social en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología, se impulse el Programa de Agricultura Urbana.	DSHyPC	HP	MA
B	19/15	R. Akemi Isabel Rizo García	Instaurar comedores comunitarios en este municipio	DSHyPC	GRV	HP
C	58/18	R. Miriam Berenice Rivera Rodríguez	Cumplir con aspectos esenciales de una "Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores"	DSHyPC	OP	HP
D	118/17	R. Miriam Berenice Rivera Rodríguez	Incorporar en la Agenda Metropolitana el tema de la niñez	DSHyPC	AM	AN
E	135/16	R. Enrique Ismael Medina Torres	Condicionar a beneficiarios de programas de gratuidad y becas en estancias infantiles y guarderías, a asistir a pláticas.	DSHyPC		
F	165/16	R. Sergio Javier Otal Lobo	Verificación de los albergues públicos o privados	DSHyPC		

DSHyPC: Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana. **HP:** Comisión Edilicia de Hacienda Pública. **MA:** Comisión Edilicia de Medio Ambiente. **GRV:** Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia. **OP** Comisión Edilicia de Obras Públicas. **AM:** Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos. **AN:** Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez

5. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA de fecha 13 de noviembre de 2018

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 13 de diciembre de 2018

6. Asuntos Varios
7. Clausura de la Sesión

Antes de someter a votación el orden del día, la Regidora Presidenta, señala que la Presidencia de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, ha recibido información relativa a las iniciativas con número de turno **118/17 y 58/18**. Por lo que, con el objetivo de estudiar más a detalle, la viabilidad de incorporarla a los acuerdos e integrarla en los dictámenes señalados, se pregunta a las y los regidores **si es de aprobarse el retiro de los dictámenes 118/17 y 58/18** para su posterior discusión. No habiendo ninguna consideración al respecto, por unanimidad de votos se tomó el siguiente,

ACUERDO: Es de aprobarse y se aprueba el retiro de los dictámenes 118/17 y 58/18.

Una vez realizado lo anterior, **en desahogo del punto 3 del orden del día**, en virtud de que hay quórum legal, se les pregunta en votación económica a los presentes, si es de aprobarse el Orden del Día, con las modificaciones previamente aprobadas. No habiendo ninguna consideración al respecto, por unanimidad de votos se tomó el siguiente,

ACUERDO: Es de aprobarse y se aprueba el Orden del Día para quedar como sigue:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum Legal
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
4. Lectura, debate, análisis y en su caso dictaminación de los siguientes Turnos
(Al calce se señalan a qué Comisiones Edilicias corresponden las iniciales)

No.	TURNO	Iniciativa Presentada Por	Objeto de la iniciativa	COMISIONES EDILICIAS COADYUVANTES.		
A	68/14	R. Alberto Cárdenas Jiménez	Instruir a la Secretaría de Desarrollo Social en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología, se impulse el Programa de Agricultura Urbana.	DSHyPC	HP	MA
B	19/15	R. Akemi Isabel Rizo García	Instaurar comedores comunitarios en este municipio	DSHyPC	GRV	HP

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 13 de diciembre de 2018

E	135/16	R. Enrique Ismael Medina Torres	Condicionar a beneficiarios de programas de gratuidad y becas en estancias infantiles y guarderías, a asistir a pláticas.	DSHyPC		
F	165/16	R. Sergio Javier Otal Lobo	Verificación de los albergues públicos o privados	DSHyPC		

DSHyPC: Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana. **HP:** Comisión Edilicia de Hacienda Pública. **MA:** Comisión Edilicia de Medio Ambiente. **GRV:** Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia. **OP** Comisión Edilicia de Obras Públicas. **AM:** Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos. **AN:** Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez

5. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA de fecha 13 de noviembre de 2018
6. Asuntos Varios
7. Clausura de la Sesión

En este momento, la Presidenta de la Sesión, informa a los integrantes de las **Comisiones Edilicias Coadyuvantes de Obras Públicas, Asuntos Metropolitanos y Asuntos de la Niñez**, que no hay más asuntos que tratar con sus Comisiones, por lo que están en libertad de retirarse, agradeciendo su presencia y su tiempo.

En este momento se da cuenta de la presencia del Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí, quien se incorpora a la Sesión y del Justificante de inasistencia, enviado por el Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez,

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz la Regidora Presidente, señala que para el desahogo del **Punto 4** del Orden del Día relativo a la **Lectura, debate, análisis y en su caso dictaminación de los Turnos** aprobados, se analizará un turno a la vez, únicamente con las Comisiones que lo trabajaron. Por lo que en la Pantalla se proyectará el turno, y las comisiones edilicias convocante y coadyuvantes, con sus integrantes.

A	68/14	R. Alberto Cárdenas Jiménez	Instruir a la Secretaría de Desarrollo Social en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología, se impulse el Programa de Agricultura Urbana.	DSHyPC	HP	MA
---	-------	-----------------------------	---	--------	----	----



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 13 de diciembre de 2018

En el desahogo del **Punto 4.A del Orden del día**, referente **a la lectura, debate, análisis y en su caso dictaminación, del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con número de Turno 68/14**, que tiene como finalidad instruir a la Secretaría de Desarrollo Social en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología, se impulse el Programa de Agricultura Urbana, por lo que, toda vez que les fue remitido con anterioridad a la presente sesión, el texto íntegro del mismo, y no habiendo observación alguna al respecto, **se pone a consideración de las y los regidores integrantes de las Comisiones Edilicias de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, Hacienda Pública y Medio Ambiente, la dispensa de la lectura del proyecto de dictamen de la iniciativa**. No habiendo ninguna consideración al respecto, por unanimidad de votos se tomó el siguiente,

ACUERDO: Es de aprobarse y se aprueba la dispensa de la lectura del proyecto de dictamen de la iniciativa con turno 68/14.

Una vez aprobada la dispensa de lectura **del proyecto de dictamen que rechaza la iniciativa con turno 68/14**, se **pregunta a las y los regidores integrantes de las Comisiones Edilicias de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, Hacienda Pública y Medio Ambiente**, si es de aprobarse en los términos propuestos. No habiendo ninguna consideración al respecto, por unanimidad de votos se tomó el siguiente,

ACUERDO: Es de aprobarse y se aprueba el dictamen de la iniciativa con turno 68/14.

En este momento, la Regidora Presidente informa a los integrantes de la **Comisión Edilicia Coadyuvante de Medio Ambiente**, que no hay más asuntos que tratar con su Comisión por lo que están en libertad de retirarse, agradeciendo su presencia y su tiempo.

B	19/15	R. Akemi Isabel Rizo García	Instaurar comedores comunitarios en este municipio	DSHYPC	GRV	HP
---	-------	-----------------------------	--	--------	-----	----

En desahogo del **Punto 4.B del Orden del día**, referente **a la lectura, debate, análisis y en su caso dictaminación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con número de Turno 19/15**, que tiene como finalidad Instaurar



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 13 de diciembre de 2018

comedores comunitarios en este municipio, por lo que, toda vez que les fue remitido con anterioridad a la presente sesión, el texto íntegro del mismo y no habiendo observación alguna al respecto, **se pone a consideración de las y los regidores integrantes de las Comisiones Edilicias de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, Gobernación, Reglamentos y Vigilancia y Hacienda Pública, si se aprueba la dispensa de la lectura del proyecto de dictamen de la iniciativa.** No habiendo ninguna consideración al respecto, por unanimidad de votos se tomó el siguiente,

ACUERDO: Es de aprobarse y se aprueba la dispensa de la lectura del proyecto de dictamen de la iniciativa con turno 19/15.

Una vez aprobada la dispensa de lectura **del proyecto de dictamen que rechaza la iniciativa con turno 19/15, se pregunta a las y los regidores integrantes de las Comisiones Edilicias de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, Gobernación, Reglamentos y Vigilancia y Hacienda Pública,** si es de aprobarse en los términos propuestos. No habiendo ninguna consideración al respecto, por unanimidad de votos se tomó el siguiente,

ACUERDO: Es de aprobarse y se aprueba el dictamen de la iniciativa con turno 19/15.

En este momento la Presidenta de la Sesión, informa a los integrantes de las **Comisiones Edilicias Coadyuvantes de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia y de Hacienda Pública,** que no hay más asuntos que tratar con sus Comisiones, por lo que están en libertad de retirarse, agradeciendo su presencia y su tiempo.

E	135/16	R. Enrique Ismael Medina Torres	Condicionar a beneficiarios de programas de gratuidad y becas en estancias infantiles y guarderías, a asistir a pláticas.	DSHyPC
---	--------	---------------------------------	---	--------

En desahogo del **Punto 4.E del Orden del día,** referente a la lectura, debate, análisis y en su caso dictaminación, del Proyecto de Dictamen de la **Iniciativa con número de Turno 135/16,** que tiene como finalidad Condicionar a beneficiarios de programas de gratuidad y becas en estancias infantiles y guarderías,



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 13 de diciembre de 2018

a asistir a pláticas; por lo que, toda vez que les fue remitido con anterioridad a la presente sesión, el texto íntegro del mismo y no habiendo observación alguna al respecto, **se pone a consideración de las y los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, la dispensa de la lectura del dictamen de la iniciativa.** No habiendo ninguna consideración al respecto, por unanimidad de votos se tomó el siguiente,

ACUERDO: Es de aprobarse y se aprueba la dispensa de la lectura del Proyecto Dictamen de la Iniciativa con Turno 135/16.

Una vez aprobada la dispensa de lectura **del proyecto de dictamen que rechaza la iniciativa con turno 135/16, se pregunta a las y los regidores integrantes de esta Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, si es de aprobarse en los términos propuestos.** No habiendo ninguna consideración al respecto, por unanimidad de votos se tomó el siguiente,

ACUERDO: Es de aprobarse y se aprueba el Dictamen de la Iniciativa con Turno 135/16.

F	165/16	R. Sergio Javier Otal Lobo	Verificación de los albergues públicos o privados	DSHyPC
---	--------	----------------------------	---	--------

En desahogo del **Punto 4.F del Orden del día**, referente a **la lectura, debate, análisis y en su caso dictaminación, del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con número de Turno 165/16**, que tiene como finalidad la verificación de los albergues públicos o privados, por lo que, toda vez que les fue remitido con anterioridad a la presente sesión, el texto íntegro del mismo, se pregunta si alguien tiene alguna consideración al respecto, previo a someter a votación, **la dispensa de la lectura del dictamen de la iniciativa.**

A lo que haciendo uso de la voz, la **Regidora Rosa Elena González Velasco**, señala que el sentido de la iniciativa le parece muy interesante, sin embargo, la iniciativa como tal, está mal planteada y el trasfondo no es claro, ni preciso.

El **Regidor Luis Cisneros Quirarte**, haciendo uso de la voz señala que, abonando a lo ya señalado por la regidora Rosa Elena González, señala que se deben modificar



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 13 de diciembre de 2018

los antecedentes del dictamen, donde se manifiesta que sólo corresponde a la COPRISJAL la atribución de supervisar los albergues. Que su propuesta es que se apruebe el dictamen como está, con el rechazo, sobre todo el resolutivo, pero en las consideraciones se elimine la parte donde se establece que el ayuntamiento no tiene las atribuciones para supervisar a los albergues y que más bien, se rechace por no cumplir con los requisitos del artículo 90 del Reglamento de Guadalajara.

Haciendo uso de la voz, la **Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez**, se suma a la propuesta de los regidores, y que además sugiere mandar una iniciativa al Congreso del Estado, porque de hecho sí es competencia del Estado, donde pueda ser modificada la Ley de Albergues del Estado de Jalisco y ver la posibilidad de crear un Consejo Consultivo integrado por autoridades estatales y municipales, para que verdaderamente los albergues tengan una supervisión, por el municipio o por el Estado, pero que sean supervisados.

Por su parte el **Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí**, haciendo uso de la voz, señala que se suma a la propuesta de modificaciones, conservando el sentido del dictamen, ya que también está a favor del rechazo porque no cumple con los requisitos de ley señalados en el artículo 90 del Reglamento. Y debido a la importancia del objeto de la iniciativa, como dijo la Regidora Eva Avilés, sería bueno retomar el tema, pero ya sería otra iniciativa diferente a la que se está votando el día de hoy. Que se suma a esa propuesta, y adelanta su voto por el rechazo del dictamen, incorporando las modificaciones.

Nuevamente haciendo uso de la voz el **Regidor Luis Cisneros Quirarte** puntualiza, que sus consideraciones serían: aprobar el rechazo de la iniciativa, pero modificar los considerandos en el sentido de que no se rechace porque el Ayuntamiento no tiene atribuciones para supervisar los albergues públicos y privados y sino únicamente por no cumplir con las formalidades del artículo 90 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara para su aprobación.

Haciendo uso de la voz la **Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada**, pregunta a las y los regidores presentes, si están por la afirmativa de aprobar las modificaciones como se señalaron, lo manifiesten. Por unanimidad de votos se tomó el siguiente,

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 13 de diciembre de 2018

ACUERDO.- Se aprueban las modificaciones al Dictamen, y se instruye a la Secretaria Técnica, para que proceda a incorporarlas.

En estos momentos, la Regidora Presidenta, pregunta si se aprueba el dictamen con las modificaciones y el sentido del mismo. No habiendo ninguna otra consideración al respecto, por unanimidad de votos se tomó el siguiente,

ACUERDO: Es de aprobarse y se aprueba el dictamen con las modificaciones y el rechazo de la iniciativa con turno 165/16

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA

Haciendo uso de la voz la Regidora Presidenta, señala que en desahogo del **punto 5 del Orden del Día**, referente a **la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior de esta Comisión Edilicia**, de conformidad al artículo 43 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara y toda vez que les fue remitido con anterioridad a la presente sesión, el texto íntegro **del Acta de Sesión Anterior de esta COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, de fecha 13 de noviembre de 2018**, por lo que, no habiendo manifestación alguna al respecto, consulta, si se aprueba la dispensa de la lectura del acta. No habiendo ninguna consideración al respecto, por unanimidad de votos se tomó el siguiente,

ACUERDO: Es de aprobarse y se aprueba la dispensa de la lectura de la Sesión anterior de fecha 13 de noviembre de 2018

Ahora bien, una vez aprobada la dispensa de la lectura de la misma, la Regidora Presidenta, pone a su consideración **el contenido del acta** de la sesión anterior, en votación económica pregunta a las y los regidores presentes, si es de aprobarse el contenido del Acta de la Sesión Anterior. No habiendo ninguna consideración al respecto, por unanimidad de votos se tomó el siguiente,

ACUERDO: Es de aprobarse y se aprueba el contenido del Acta de la Sesión anterior de fecha 13 de noviembre de 2018



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 13 de diciembre de 2018

DESAHOGO DEL PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA

Entramos al desahogo del **punto 6 del orden del día** relativo a **ASUNTOS VARIOS**, la Regidora Presidenta, señala que desea hacer de su conocimiento dos temas importantes:

1. El Premio al Mérito Humanitario "Fray Antonio Alcalde".
2. El Consejo Consultivo de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Desarrollo Humano en el Municipio De Guadalajara

Que en cuanto al Premio al Mérito Humanitario "Fray Antonio Alcalde", no ha habido una difusión correcta de este premio para que participen las asociaciones civiles, y se desea que en esta administración, haya más participación de los interesados en este premio; que ya se está preparando la convocatoria para que en enero se puedan inscribir, y que una de las funciones de los integrantes de la Comisión, es ir a supervisar las asociaciones que participen, para que el proceso sea transparente. Que en breve serán convocados a una sesión informativa.

Este momento, la Regidora Presidenta, pregunta a los integrantes de la Comisión, si quieren hacer el uso de la voz al respecto.

Haciendo uso de la voz, el **Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí**, señala que en la administración pasada, formó parte de esa Comisión que se encargó de supervisar a los participantes y fue testigo de que los procesos fueron con total transparencia; que coincide con el tema de aumentar la participación, en el sentido de que se le dé mayor difusión, con el compromiso de visitarlos; que su propuesta es que por lo menos más asociaciones participen con respecto al año anterior. Que se suma con todo el compromiso y responsabilidad.

Haciendo uso de la voz la **Regidora Rocío Aguilar Tejada**, señala no es que el proceso esté viciado o manipulado, sino que es la percepción que algunas de las Asociaciones tienen y que esa es la razón por la que no participan, y es ahí donde se debe trabajar para hacer la diferencia, en motivar a esas asociaciones civiles.



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 13 de diciembre de 2018

En uso de la voz el **Regidor Miguel Zárate Hernández**, señala que se suma totalmente a la propuesta, porque considera indispensable incluir a la ciudadanía desde todos los puntos de vista y desde todos los ángulos y niveles de la sociedad y hacer una buena selección e incluir a las organizaciones empresariales, académicas, sociales y sobre todo, lograr que exista más confianza en el proceso.

Agotado este tema, la Presidenta de la Sesión señala que el otro punto que quiere abordar, es el Consejo Consultivo de Asociaciones Civiles, que se está preparando la metodología para que en enero, el Alcalde dentro de sus atribuciones, según el Reglamento, emita la convocatoria pública y abierta para que las asociaciones puedan a formar parte del Consejo Consultivo. Que posteriormente se tendrá una sesión para informar sobre el particular.

Pregunta a los presentes si alguien que desea hacer el uso de la voz.

En uso de la voz el **Regidor Miguel Zárate Hernández**, señala que sería bueno buscar a los dirigentes de la Escuela Mexicana de Participación Ciudadana, la cual ha tenido presencia en varios municipios con buenos resultados. Que esta escuela, es una organización que tiene trabajando aproximadamente tres años, en la cual lo que pretende es capacitar a los ciudadanos en temas de política y de participación ciudadana, el cerebro detrás de esto, es Don Esteban Garaiz.

La Presidenta de la Sesión, agradece la información y señala que el Consejo de Participación Ciudadana, ya está trabajando en esa capacitación.

Acto seguido, instruye a la Secretaria Técnica, para que transcriba las discusiones en el orden que se desarrollaron, en el desahogo de este punto del orden del día, para consignarlos en el acta respectiva.

DESAHOGO DEL PUNTO VII DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta de la Sesión, señala que al no haber más oradores y no habiendo otro punto del orden del día pendiente por desahogar, se hace constar que la Sesión se

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**


Celebrada el 13 de diciembre de 2018

llevó a cabo de manera ininterrumpida, y que al momento de haberse votado y tomado los acuerdos contenidos en la presente Sesión, estuvieron presentes todos y cada uno de los y las Regidores que conforman **esta COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, así como en su momento los integrantes de las Comisiones Coadyuvantes, por lo que siendo las 10 horas con 30 minutos del mismo día de su fecha, **declara Clausurada ésta Sesión** agradeciendo a todas y a todos su presencia.

Atentamente,

"Guadalajara, miembro de la red de ciudades creativas de la UNESCO"

Guadalajara, Jalisco, a 13 de diciembre de 2018



REGIDORA ROCÍO AGUILAR TEJADA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



**REGIDOR EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ
LOMELÍ**
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 13 de diciembre de 2018

**REGIDORA ROSA ELENA GONZÁLEZ
VELASCO**

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**REGIDORA CLAUDIA DELGADILLO
GONZÁLEZ**

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGIDOR MIGUEL ZÁRATE HERNÁNDEZ

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2018.